



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 148, fecha: martes, 06 de Agosto de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA PROVISION DEL PUESTO DE TRABAJO RESERVADO A FHN, SUBESCALA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN EL AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUNA

**2126**

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de Julio de 2019, en la que se convoca el procedimiento selectivo para la constitución de una bolsa de Trabajo para la provisión del puesto de Trabajo reservado a FHN, Subescala de Secretaría-Intervención, mediante nombramiento interino en el Ayuntamiento de Loranca de Tajuña.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con las bases aprobadas y en virtud del artículo 19.Dos de la Ley 6/2018, de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018; en la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local; en el RDLeg. 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; La Ley 4/2011, de 10 de marzo de Empleo Público de Castilla-La Mancha; en las leyes 3/1988, de 13 de diciembre, de Ordenación de la Función Pública de Castilla-La Mancha, y 7/2001, de 28 de junio en lo que continúen vigentes; en la Ley 30/1983, de 2 de agosto de Medidas para la Reforma de la Función Pública; en el Real



Decreto 128/2018, de 16 de marzo de Régimen Jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado

#### RESUELVO

PRIMERO.-Aprobar la siguiente relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria der referencia:

#### RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

1. - VCTOR SAN VIDAL MARTÍNEZ. DNI nº \*\*\*4581\*\*
2. - BARBARA ROLDÁN RODRIGUEZ DNI nº \*\*\*1777\*\*
3. - SERGIO SÁNCHEZ SANTAMARÍA. DNI nº \*\*\*3201\*\*
4. - LUIS SIERRA GARCÍA. DNI nº \*\*\*4561\*\*
5. - DANIEL LENIN VILLAVICENCIO FLORES. DNI nº \*\*\*2943\*\*
6. - FERMIN LÓPEZ COZAR. DNI nº \*\*\*1072\*\*
7. - INÉS VICENTE CHARCO.. DNI nº \*\*\*9868\*\*
8. - ANA MARÍA BARTOLOMÉ POZO. DNI nº \*\*\*9470\*\*
9. - ALFONSO CARLOS LÓPEZ CANDOCIA. DNI nº \*\*\*6970\*\*
10. - CARLOS LÁZARO GONZALEZ. DNI nº \*\*\*7237\*\*
11. - GONZALO RODRIGUEZ DE GUZMÁN NAVACERADA. DNI nº \*\*\*4727\*\*
12. - DIEGO BOROBIA SÁNCJHEZ. DNI nº \*\*\*3809\*\*
13. - JOSE LUIS GARCÍA DE FERNANDO MORENO. DNI nº \*\*\*3853\*\*
14. - ANDRÉS MANUEL RUIZ GONZÁLEZ. DNI nº \*\*\*3714\*\*
15. - JOSE CARLOS MACARRO RODRÍGUEZ. DNI nº \*\*\*4794\*\*
16. - MARÍA JOSÉ PÉREZ ALCARAZ. DNI Nº \*\*\*8487\*\*
17. - ELISABET ROMERO MARTÍN. DNI nº \*\*\*3549\*\*
18. - MARÍA VARELA TAPIA. DNI nº \*\*\*4417\*\*
19. - JAIME SANZ RODRÍGUEZ. DNI Nº\*\*\*1290\*\*
20. - JAVIER ARAGONÉS NOVELLA. DNI nº\*\*\*3497\*\*
21. - RAUL RIVILLA ROBLES. DNI nº \*\*\*7798\*\*
22. - ADORACION ORÓN CANTARERO. DNI nº \*\*\*2487\*\*
23. - IGNACIO GARCÍA ROMÁN. DNI nº \*\*\*9530\*\*
24. - MARÍA MERCEDES GARCÍA JIMÉNEZ. DNI nº\*\*\*8364\*\*
25. - ROBERTO CARLOS ESTEVEZ AFONSO. DNI nº \*\*\*6329\*\*
26. - ARACELI ORTÍZ RODRIGO. DNI nº \*\*\*1065\*\*
27. - MARÍA JOSÉ ORTÍZ RODRIGO. DNI nº \*\*\*2332\*\*

#### RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

SEGUNDO.-El plazo para subsanación es de diez días hábiles.

TERCERO.- EL TRIBUNAL CALIFICADOR queda integrado de la siguiente forma:



PRESIDENTE.-D<sup>a</sup> ISABEL LOPEZ DE LA FUENTE MARTÍNEZ

SUPLENTE.- D<sup>a</sup> PIEDAD MARTÍN MARTÍN

VOCAL: 1º TITULAR: D. JAVIER SEVILLA NAVARRO

SUPLENTE: D<sup>a</sup> DIANA AVILA LÓPEZ

2º. TITULAR: D. MIGUEL CORONADO VIDAL

SUPLENTE:D<sup>a</sup> ARACELI TEJEDOR CONDE

3º TITULAR:D<sup>a</sup> ETHER SANTAMARÍA SANTAMARÍA

SUPLENTE: D<sup>a</sup> SAGRARIO PERDIGUERO ROY

SECRETARIO.- D. JOSE JAVIER RUIZ OCHAITA

SUPLENTE.- D.EDUARDO DE LAS PEÑAS PLANA

CUARTO.- REALIZACION DE LA VALORACION DE MERITOS

Para la valoración de méritos se reunirá el Tribunal de Selección el día 5 de Septiembre de 2019 a las 10 horas en la Diputación Provincial de Guadalajara.

QUINTO.-. El presente anuncio se publicará en el BOP, tablón de edictos y Tablón y Web del Ayuntamiento de Loranca de Tajuña, a los efectos oportunos.

En Loranca de Tajuña, 01 de agosto de 2019. El Alcalde, Fdo. D. Enrique Calvo  
Montero